

168927 P.- 3980.



13 FEB 1945

13 FEB. 1945

168927

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JAMES HATTON-HALL, de nacionalidad británica, residente en 3, Grosvenor Gardens, Londres, Inglaterra, por:

"UN PROCEDIMIENTO DE HACER ARTICULOS DE TELA DE VIDRIO TEJIDA".

=====
El presente invento se refiere a un procedimiento de tratar telas de vidrio para producir un material adecuado para su uso con fines de aislamiento u otros; que sea resistente a la gaseosidad, aceites, agua, etc.

5 Según el invento una tela de vidrio tejida se recubre, reviste o impregna de una resina termoplástica, aplicando una solución de una resina termoplástica y evaporando el disolvente. Para asegurar la adherencia y una unión eficaz entre la resina termoplástica y el vidrio, se trata previamente con preferencia el vidrio con el fin de ofrecer una superficie áspera a la cual se adhiera la resina, es decir, que se trata el vidrio con una solución corrosiva, tal como ácido fluorhídrico o se trata la superficie de la tela de vidrio

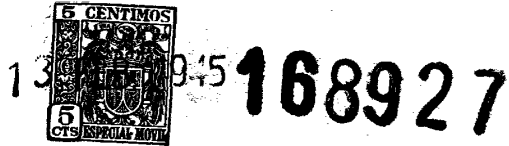
10



1045 168927

mecánicamente, por ejemplo por chorro de arena, o usando otros materiales abrasivos.

En el tratamiento previo de la tela de vidrio por un procedimiento, se la sumerge una vez que sale del telar en una tina que contiene alcohol o similares para separar el lubricante empleado al tejer la tela. Desde esta tina se hace pasar a otra que contiene ácido fluorhídrico diluido que corroe o vuelve áspera la superficie de las películas, y desde dicha tina se hace pasar a un baño que contiene una combinación neutralizante adecuada con el fin de interrumpir la acción corrosiva. Luego se hace pasar por otra tina que contiene agua para eliminar por lavado el agente neutralizante, y se seca completamente, por ejemplo, pasándola sobre rodillos calientes. Luego el vidrio previamente tratado se reviste de la resina termoplástica. Termoplásticos preferidos para este objeto son el cloruro polivinílico y un copolímero de cloruro polivinílico y acetato polivinílico que contiene entre 10 y 12% de acetato polivinílico. La sustancia plástica en forma de polvo mezclada con un plastificante, tal como ftalato butilico, fosfato tricresílico u otro plastificante se disuelve en un disolvente adecuado, tal como metil-etil-cetona, y el líquido se aplica a la tela de vidrio tejida por un procedimiento adecuado de impermeabilización o esparcimiento o por un proceso de calandrado. Al evaporar el disolvente la tela está pronta para el uso. Si se han de revestir al propio tiempo los dos lados de la tela, este revestimiento puede hacerse por proceso de inmersión, haciéndose pasar la tela de vidrio por un tanque de inmersión que contiene una sustancia plástica disuelta y luego por una cámara secadora calentada.



El producto puede formarse con un número de capas que se hacen adherirse entre sí.

5 Se comprenderá fácilmente que el producto es aplicable a muchos usos. Las excelentes propiedades dieléctricas del vidrio y de la resina termoplástica que se combinan en el producto lo hacen especialmente adecuado para recubrir cales eléctricos y en maquinaria eléctrica como material aislador, al paso que la resistencia de la capa o cubierta de la resina termoplástica a los alcoholes, ácidos, álcalis hidrocarburos de alto índice de octano y al aceite hacen su uso
10 especialmente adecuado para otros muchos fines.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 14 de Febrero de 1944, bajo el N^o. 2735/44, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente
15 sobre Propiedad Industrial.

=====
---- N O T A ----
=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

20 1^a. Un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida consistente en tratar la tela con una solución que contiene resina termoplástica y evaporar el disolvente.

25 2^a. Un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida, consistente en tratar la tela de vidrio para producir una superficie áspera, aplicar a la tela de vidrio así asperizada una solución de una resina termoplástica, y hacer o dejar que el disolvente se evapore.



168927

3º. En un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida, según se reivindica en el punto 1º. o 2º., corroer el vidrio después de haberlo tejido en forma de tela.

5 4º. En un procedimiento de hacer artículo de tela de vidrio tejida según se reivindica en los puntos 1º. o 2º., el someter a chorro de arena o corroer la tela antes de aplicar la resina termoplástica.

10 5º. Un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 23 MAR. 1945

P. A.

Alberto de Eizaburu

Pa. Feder

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



1945

3º. En un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida, según se reivindica en el punto 1º. o 2º., corroer el vidrio después de haberlo tejido en forma de tela.

5 4º. En un procedimiento de hacer artículo de tela de vidrio tejida según se reivindica en los puntos 1º. o 2º., el someter a chorro de arena o corroer la tela antes de aplicar la resina termoplástica.

5º. Un material consistente en vidrio tejido revestido, cubierto o impregnado con una resina termoplástica.

10 6º. Un procedimiento de hacer artículos de tela de vidrio tejida.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 13 FEB. 1945

P. A.

Alberto de Eizaburu

Fal Poder